

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TAXORBE S.A.", del 05 de Abril del 2.006

De acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario la Hora el 24 de Marzo del 2.006, en el Distrito Metropolitano de Quito siendo las 14h15 se reúnen los accionistas de la Compañía "TAXORBE S.A." el 05 de Abril del 2.006 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Amazonas 239 Edificio Álvarez Burbano 5to piso oficina 503 y Jorge Washington, y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de accionistas, el 05 de Abril del 2.006. Esta Junta General es presidida por el señor Alberto Andrango, como Presidente de TAXORBE S.A. y actúa como secretario Ad-hoc el señor Marco Merizalde, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Elección del Gerente General.
- 3.- Elección del Presidente y Comisario.
- 4.- Aprobación de los estados Financieros de los años 2002,2003,2004,2005.
- 5.- Aprobación del Informe del Gerente General de los años 2002,2003,2004,2005.
- 6.- Aprobación del informe del Comisario de los años 2002,2003,2004,2005.
- 7.- Autorización del Traspaso de la cuenta por pagar de los accionistas a aportes a futuras capitalizaciones.
- 8.- Resolución sobre reenumeración del Gerente General.
- 9.- Aprobación del Reglamento Interno.
- 10.- Autorización al Representante Legal.

El presidente informa que antes de empezar el primer punto tengo que dar el agradecimiento de la presencia de los dos señores que nos honra con la invitación que se lo realizo porque es importante la presencia del contador Hugo Chango como del señor Sixto Cruz Comisario, que están presentes aquí en la Junta General

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

- 1.- Constatación del Quórum.- El señor Presidente solicita a secretaria, proceda a la constatación del Quórum informando que se encuentran presentes 35 accionistas que representan a 338 acciones cuyo porcentaje es el 67.6 % del capital suscrito y pagado.
- 2.- Elección del Nuevo Gerente General.- El señor Presidente solicita a los accionistas, presentes mociones para candidatos a nuevo Gerente General de la Compañía. El señor Segundo Aguirre mociona al señor Alberto Andrango, quien se excusa porque informa que ostenta la misma dignidad en otra Compañía similar y no acepta la moción. El señor Segundo Barrera mociona a la señorita Maribel Andrango, y respaldan la moción los señores Luis Quinga y Wilson Taco. El señor Juan Ardila mociona al señor Segundo Aguirre, quien se excusa de ser candidato. El señor Wilson Sierra mociona al señor Jorge Umajinga y respalda la moción el señor Carlos Onofé. Quedando como candidatos a Gerente General, la señorita Maribel Andrango y el señor Jorge Umajinga.

Luego de las deliberaciones el señor Presidente indica, que se va a proceder a la votación correspondiente, de acuerdo al número de acciones que mantiene en la Compañía cada accionista, según como lo establece la Ley de Compañías. El resultado de las votaciones es el siguiente:

Srta. Maribel Andrango	315 votos
Sr. Jorge Umajinga	18 votos
Abstenciones	5 votos
TOTAL	338 votos

El señor Presidente declara ganadora a la señorita Maribel Andrango con 320 votos, ya que las abstenciones se suman a la mayoría de votos, por lo que el nuevo Gerente General de la Compañía es la señorita Maribel Catalina Andrango Untuñá.

3.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y COMISARIO.

Nuevamente el señor presidente solicita a los accionistas nombres para candidato del presidente de la Compañía, la señora rocío Sánchez mociona al señor Juan Amable Ardila y le respaldan la moción los señores Luis Quinga y Jorge Umajinga, el señor Carlos Onofa mociona al señor Segundo Aguirre, y le respaldan a la moción los señores Raúl Lascano y Segundo Barrera, luego de algunas deliberaciones el señor presidente indica que va a proceder a la votación, y por unanimidad deciden que el señor Amable Ardila, por lo que el nuevo presidente de la Compañía es el señor Juan Amable Ardila Sarzosa, de la misma manera solicita la palabra el señor Segundo Aguirre y pide a la sala que para COMISARIO sea el mismo compañero que estaba desempeñando esta dignidad, por lo que le apoyan toda la Junta General al señor Sixto Cruz, ya que el a sabido llevar la contabilidad conjuntamente con el señor contador, por lo que el nuevo Comisario de la Compañía queda el señor Sixto Román Cruz Quillupangui.

4.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2002, 2003, 2004, 2005.

El señor presidente informa que cuando en el periodo anterior desempeñaba las funciones de Gerente de la Compañía tuvo el honor de dejarle al día en sus obligaciones tributarias así como a la superintendencia y al Sri hasta el 2001 pero como ya existieron cambios en la administración entregue todo al señor olivio sarzosa quien desde el 2002 tenía a sus cargo la gerencia, pero como existieron problemas internos por la mala administración dentro del objeto social, ustedes recordaran el problema que se suscitó con el señor Alcalde de Quito, entonces los señores accionistas le pidieron que renuncie al cargo cosa que lo realizó al mismo momento con fecha 18 de Septiembre del 2003, desde esa fecha no hemos convocado a una junta General para nombrar al nuevo representante Legal.

Desde esa fecha a estado a cargo la administración quien hasta ahora ostento como presidente, asido momentos muy difícil que e tenido que cumplir una vez que me quede solo con ustedes, dentro de esto debo informar que durante este tiempo he estado trabajando con el objetivo de obtener el tan ahelado permiso de operación conjuntamente con el señor concejal del distrito metropolitano de quito pablo Ponce, y todo este trayecto se a tenido que gastar haciendo lo máximo el ajuste necesario en bien de todos nosotros, toma la palabra el señor Juan Ardila y dice es necesario aplaudir el gesto tan importante del señor andrango ya que el se personalizado en todo lo que tiene que ver dentro de la Compañía y yo quien como uno de los compañeros que le conozco de años de su trayectoria de dirigente por lo que propongo y elevo a moción y sin lugar a duda se apruebe los gastos realizados con esto estamos dando un reconocimiento al señor Andrango de que todos estamos con el, y se apruebe los gastos obtenidos todo lo que concierne al punto 4 de la convocatoria, de la misma manera se pronuncia el señor

carlos onofa quien manifiesta de que el a estado conjuntamente con el presidente en algunas oportunidades dentro del municipio o de la cmsat, por lo que por decisión de todos se aprueba este punto.

5.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LOS AÑOS 2002, 2003, 2004, 2005.

El señor presidente informa de la misma manera tengo que informar todo lo que concierne a las funciones del gerente ya el señor olivio sarzosa renuncio a la gercencia la responsabilidad a estado en mis hombros en este punto debo llegar al sentimiento de ustedes ya que es verdad que hasta el momento no hemos podido conseguir el permiso de operación y puede ser causa de que ustedes no han contribuido con sus obligaciones administrativas dentro de la compañía esto a dificultado a la contabilidad en todo este tiempo no habido ingreso y he tenido que poner de mi bolsillo con el único objetivo de mantenerla activa la Compañía.

Solicita la palabra el señor Carlos onofa quien manifiesta lo siguiente siendo verdad todo el informe del señor andrango, quien estaba a cargo de esta responsabilidad es el señor sarzosa pero como ya no se encuentra aquí en la Junta es porque al señor ya no le interesa la Compañía y es mas su carro tiene trabajando en la Compañía Carlota en donde le e visto todos los días, por lo que considero que este punto de la misma manera debe aprobarse, solicita la palabra la señora Sánchez y manifiesta lo mismo y es mas lo apoyo la idea o misión en la cual todos los asistentes están de acuerdo y se aprueba por unanimidad.

6.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LOS AÑOS 2002, 2003, 2004, 2005.

Toma la palabra el señor Sixto Cruz en cual da el saludo a todos los presentes y en verdad compañeros, en lo personal debo agradecer a los señores dirigentes de la Compañía TAXORBE y a ustedes por haberme tomado en cuenta a este hombre humilde y sincero a que desempeñe la actividad tan difícil, dignidad a lo que aceptado con mucha honra y con mucha responsabilidad y de misma forma la e desempeñado trabajado día a día para que su capital este debidamente garantizado lo poco o nada a ingresado a la Compañía y que tal trabajo se a rcalizado conjuntamente con el señor contador Hugo Chango que esta presente aquí, de la misma manera debo decir que al señor Hugo chango quien desempeña como contador de la compañía lo conozco hace muchos años atrás y esto a dado la suficiente garantías para que el trabajo que hoy día la estamos presentando a la Junta General, tengan conocimiento y ustedes lo aprobaran. Solicita la palabra el señor rene cahuasqui y dice yo en lo personal le agradezco a usted señor Cruz por habernos dado la mano en la dignidad de comisario ya que usted no es parte de la Compañía en la que somos parte los que estamos aquí, pero dando por acogida la decisión que han tomado los señores administradores en su tiempo, de la misma manera propongo que se apruebe ya que no hay porque dudarle el trabajo de un hombre serio y respetuoso como es el señor comisario, así mismo manifiesta el señor Carlos Onofa de que esta en total acuerdo con el compañero que me antecedió la palabra y pide a los compañeros accionistas que se apruebe y en efecto se aprueba con la decisión participativa de todos.

7.- AUTORIZACIÓN DEL TRASPASO DE LA CUENTA POR PAGAR DE LOS ACCIONISTAS A APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES.

En este punto toma la palabra el señor Andrango y manifiesta como ustedes escucharon todo el informe de finanzas como el de gerente o del comisario dentro de la contabilidad

y que esto ya esta presentada a la Superintendencia de Compañías ustedes verán existe un faltante de mil seis ciento noventa y ocho dólares con sesenta y ocho centavos, quien a tenido que enfrentar todos estos gastos durante los periodos 2002,2003,2004,2005 a sido Alberto Andrango por que lo pone Alberto Andrango, recuerdo allá por los años de 1996 cuando no teníamos nada pero teníamos el puesto de trabajo en la ferroviaria como también había la idea de formar una Compañía de transporte y formamos una directiva en la que fui nombrado presidente de un grupo de compañeros porque no teníamos nada, desde esa fecha fui tomando cuerpo a la idea de todos el de formar una compañía en el año 97 ya teníamos el nombre de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TAXORBE denominación autorizado por la superintendencia de compañías, y en el año del 98 tuve los estudios realizados por la policía nacional para que se eleve el informe de factibilidad , y por los años 99 ya teníamos la resolución por parte del consejo nacional de transito y en el mismo año ya tuvimos la personería jurídica inscrita en el registro mercantil, esto me a dado valor para seguir siendo dirigente dentro de la compañía de lo que hoy se denomina COMPAÑIA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A., y por eso hasta la actualidad sigo persitiendo en la lucha de obtener el permiso de operación por parte de la emsat. Y pensando en eso me faculte yo mismo en levantar la compañía por que ya estaba al borde de la desaparición, y pienso que en esto me darán la razón. Lógicamente esta responsabilidad lo tenis que hacer el gerente que fue nombrado en el año 2002 a cargo el señor olivio cruz sarzosa, pero como en una Junta General la resolvieron y solicitaron que presente la renuncia en vista que no tenia buenas relaciones con el señor alcalde paco Moncayo.

Toma la palabra la señora Roció Sánchez en la cual indica pienso que no hay porque dudarle el trabajo desempeñado por el señor andrango y el capital que el muy generosamente lo a puesto pensando en todos nosotros, por eso propongo y clevo a moción si es que hay alguien quien me apoye lo que tenemos que hacer es dividir los 1.698,68 para los 101 accionistas que tiene la Compañía, esto nos da un total de 16 dólares y 90 centavos y lo que sobre pase a ahorros de la compañía, para que en el balance del 2006 quede solucionado la pérdida rcalizada por los años 2002,2003,2004,2005, como también manifiesta las acciones entregadas a los moradores de la parroquia de Nayón se recupere bien a nombre del señor andrango porque el fue el que cedió las acciones a los señores de Nayón o a favor de la compañía tengo entendido que los señores no han cancelado ni un solo centavo por la acción calificada , peor aun con las obligaciones de administración por lo que resuelven retirar las acciones, porque tenemos que recordar que la junta parroquial nos retiro el apoyo por el cual fue el acuerdo entre la compañía y la junta parroquial era utilizar el suelo de la parroquia.

De la misma manera se pronuncia el señor segundo Aguirre y le da el respaldo a la moción presentada por la compañera Sánchez y en la cual la respaldan todos los presentes y queda aprobada por unanimidad el punto numero siete de la convocatoria.

8.- RESOLUCIÓN SOBRE LA RENUMERACIÓN DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra el señor carlos onofá y dice pienso que en esta punto no vamos a caer en el campo de la ingratitud todos vemos y sabemos que el señor andrango toda la vida que a estado de dirigente sea como presidente o gerente no a recibido ni un solo centavo por lo que pienso que debe ganar no solo el, sino los que a futuro ingresaran a prestar este tipo de servicio y también porque la ley es clara que todos los funcionarios de carrera tienen derecho a las renumeración y mas los beneficios de ley., como también

quiero solicitar al señor Andrango es que nos tenga un poco de paciencia ya que una vez que tengamos el permiso de operación podremos trabajar tranquilamente y por ende tendremos que pagar hasta el ultimo centavo , por lo solicito y elevo a moción que este punto tenemos que aprobar como sabemos que el nuevo gerente electo nos presentara el presupuesto de este año 2006.

Solicita la palabra el señor Wilson sierra y dice que yo estoy en total acuerdo con la intervención del señor onofa que este punto no debemos discutir sino aprobar a entera satisfacción porque quien a sido que luche por nuestro objetivo a sido el señor andrango y por unanimidad aprueban el punto 8 de la convocatoria.

9.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO

Toma la palabra el señor andrango y manifiesta y solicita a secretaria que se de lectura al Reglamento Interno que estoy presentando ya que se lo a realizado en base a un estudio que minuciosamente pensando en los intereses todos nosotros y que solo este documento será el alma de la vida institucional lógicamente esta tomado y respaldado por los estatutos y la ley de compañías.

Por lo que a paso seguido se empieza a dar lectura al reglamento interno de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A. , en todo su contenido como son los articulo, capitulo y literales y se aprueba sin ninguna modificación en lo cual están de acuerdo todos los presentes, el señor Fabián taco dice yo en lo personal le felicito al señor andrango que le puso mucho amor a la compañía para que este reglamento se sin ninguna observación sca aprobada mas parece que el señor es un profesional de carrera o es que se preparo en alguna universidad, por lo que queda aprobado el punto numero nueve de la convocatoria.

10.- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL.

El señor andrango dice que en este punto es necesario una ampliación de parte mia cuando en mi periodo ostente la representación legal de la compañía lo hice con mucha responsabilidad sin que exista problemas financieros o legales por lo que el mismo camino deberá seguir la nueva gerente de la compañía porque ella siempre estará a lado de mi persona porque quien tiene la experiencia en este proceso es su padre ,amigo y hoy compañero, tengan la seguridad compañeros accionistas de que la compañía va a estar bien respaldada y protegida que en este punto pido a todos ustedes de que estén vigilantes ya que en el proceso que nos encontramos esta bien difícil pero no imposible, con esta intervención queda aprobada el punto 10 de la convocatoria.

Sin tener otro punto que tratar el señor presidente solicita a secretaria la elaboración del acta y da un receso de 30 minutos.

Se reinstala la Junta con la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El señor presidente declara clausurada la junta general siendo las diez y nueve horas con cinco minutos y para constancia del actuado firman.


Alberto Andrango




Marco Merizalde